PROGRAMA DE COMPRA Y FINANCIAMIENTO DE INMUEBLE

5

Un programa destinado a la compra de terrenos o viviendas para la ejecución de proyectos de la AEVIVIENDA o para ser transferidos a beneficiarios evaluados y seleccionados por la Agencia.

Para el acceso a este programa la AEVIVIENDA realiza una convocatoria para la presentación de oferta de inmuebles.

PROGRAMA DE **COMPRA DE INMUEBLE**

REQUISITOS DEL PROGRAMA:

- Ser boliviano (a) mayor de edad.
- No haber sido beneficiado anteriormente con programas y/o proyectos de vivienda social ejecutados por el Estado.
- Documentación técnica y legal saneada del inmueble al ser comprado o financiado.

(Los demás aspectos serán evaluados por el personal de la AEVIVIENDA, quienes posteriormente guiarán al interesado a presentar documentación correspondiente).

¿CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO?

- Estar atento a la Convocatoria para la Selección de Beneficiarios.
- Participar de la evaluación Técnico-Social.
- Presentar su solicitud, adjuntando los documentos requeridos.
- Participar de las reuniones informativas con la Entidad de Intermediación Financiera.
- Proporcionar la documentación necesaria para la evaluación crediticia.